



ACTA DE DONACIÓN

ACTA NUMERO:	DAM/POCA1-0103- 2/2022
LOCALIDAD:	01 CD. DE VILLAHERMOSA
UNIDAD ADMINISTRATIVA:	15DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES DE CENTRO.

EN LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA, TABASCO, A LAS 9:42:00 AM HRS. DEL DIA 24 DEL MES DE OCTUBRE DEL 2022, LA C. LIC. YOLANDA OSUNA HUERTA, PRESIDENTA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE CENTRO, AL CONCLUIR EL SEGUNDO NIVEL DE CAPACITACIÓN Y CUMPLIRSE CON LOS REQUISITOS QUE PARA TAL EFECTO SEÑALAN LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL "PROGRAMA DE CAPACITACIÓN Y APOYO ECONÓMICO PARA EL EMPRENDIMIENTO DE LAS MUJERES DE CENTRO," A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES DE CENTRO, HA DECIDIDO OTORGAR APOYO ECONÓMICO CONFORME A LO SIGUIENTE:

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
TRANSFERENCIA BANCARIA	PESOS (MN)	\$ 3,000.00

SE FIRMA LA PRESENTE, PARA DAR VALIDEZ Y FE DE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

POR LA PERSONA FÍSICA
NOMBRE: MARTHA MORALES PINEDA
FIRMA

Los espacios que se encuentran cubiertos con negro contienen información clasificada como Confidencial con fundamento en el artículo 3 fracción XIII y 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y de los Lincamientos Generales para la Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versión Pública, mediante Acta de Sesión Extraordinaria CT/162/2022 de fecha 08 de diciembre de 2022, suscrita por el Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro, Tabasco; al que se le testaron los datossiguientes: Firma de persona física, Huella dactilar y Domicilio particular de Persona Física.

En atención a la sesión Extraordinaria número CT/162/2022, del Comité de Transparencia de este H. Ayuntamiento de Centro, de fecha 08 de diciembre de 2022, donde se determinó procedente la clasificación y elaboración en versión pública de Actas de Donación del Programa de Capacitación y Apoyo Económico para el Emprendimiento de las Mujeres de Centro, por contener datos personales correspondientes a terceras personas, que las hacen susceptibles de ser identificadas o identificables, y otros de carácter reservado.

- I. El nombre del área del cual es titular quien clasifica Dirección de Atención a las Mujeres
- II. La identificación del documento del que se elabora la versión pública Clasificación de actas de donación de 001 al 291
- III. Las partes o secciones clasificadas, así como las páginas que la conforman: Oficio DAM/1190/2022; los datos que se consideran datos personales susceptibles de ser clasificados como confidencial, correspondiente a un tercero, son los siguientes:
 - > Firma de persona física
 - > Huella Dactilar
 - > Domicilio particular de persona física
- IV. Fundamento legal de los datos testado:

Los espacios que se encuentran cubiertos con negro contienen información clasificada como Confidencial con fundamento en el artículo 3 fracción XIII y 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y de los Lineamientos Generales para la Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versión Pública, mediante Acta de Sesión Extraordinaria CT/162/2022, de fecha 08 de diciembre de 2022, suscrita por el Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro, Tabasco., al que se le testo el dato siguiente: Firma de persona física, huella dactilar y domicilio particular de persona física.

V. Firma del titular del área, Firma de guien clasifica

Dra. Anabell Chumacero Corral
Directora de Atención a las Mujeres

Quien Clasifica

Lic. Ana Fabiola Álvarez García
Auxiliar "B"

VI. Fecha y número del Acta de sesión del Comité donde se aprobó la versión pública Acta de Sesión Extraordinaria CT/162/2022, de fecha 08 de diciembre de 2022.